

República de Colombia



Departamento Norte de Santander

*Juzgado Promiscuo Municipal de Gramalote con Función de Control de Garantías
y Conocimiento.*

NOTIFICACION POR ESTADO A.C. 021 – 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDEN CIA	CUADERNO
2021/00005/00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BOGOTA	JOSE DEL CARMEN IBARRA CASTELLANOS	AUTO SEGUIR EJECUCION	08/06/2021	VER	ORIGINAL
2021/00018/00	MONITORIO	JHOIBER ALEJANDRO CORREDOR	MARIELA ROLON LEON	AUTO RECHAZA	08/06/2021	VER	ORIGINAL

Conforme lo reseñado en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes la(s) providencia(s) que se relaciona(n) en el presente ESTADO, que se FIJA el día de hoy **NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a las 7:00 AM, y se DESFIJARÁ al terminar el día.

JUAN CARLOS SUAREZ AYALA
Secretario.